



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

1063-D-15
OD 2044

Buenos Aires, 21 JUL 2015

Señora Presidenta de la Nación.

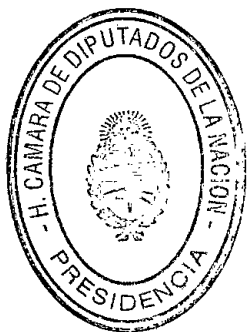
Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara el XXI Congreso Argentino e Internacional de Flebología y Linfología, que ha tenido lugar entre los días 7 y 9 de mayo, en la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe.

Dios guarde a la señora Presidenta.



[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]